



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 03 de Octubre de 2017

LA DEFENSORÍA FIRMÓ UN CONVENIO CON EL CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA

Se firmó un Convenio de Colaboración entre la **Defensoría del Pueblo de Vicente López** y el **Centro de Acceso a la Justicia** -dependiente del Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación-.

En el día de ayer la Defensora del Pueblo **Dra. María Celeste Vouilloud** firmó un Convenio de Colaboración con el **Centro de Acceso a la Justicia** representado por el **Dr. Gustavo Daniel Maurino**, Director Nacional de la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y DDHH.

A partir de la firma de dicho Convenio los **Mediadores Comunitarios Voluntarios** que forman parte del Registro Interno de esta Defensoría podrán llevar adelante mediaciones en el **Centro de Acceso a la Justicia**, sito en Avenida Maipú 130 – Estación Aristóbulo del Valle-.

La Defensora local agradeció al representante del Ministerio por confiar en la Institución y a los mediadores por su compromiso ciudadano sostenido en el tiempo, destacando la importancia de la integración de ambas Instituciones en beneficio de la ciudadanía no solo de este Partido, sino también de la Región Metropolitana Norte.